

tura y Pesca de Almería, sita en la C/ Hermanos Machado, s/n (Almería), en días y horas de oficina, pudiéndose formular por los interesados durante dicho plazo cuantas alegaciones consideren oportunas.

Tercero. Ordenar que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios afectados.

Sevilla, 25 de julio de 1994. — El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del programa de solidaridad, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del Artº 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº Exp.: 994/92.

Nombre y apellidos: Mercedes Toribio Jiménez.
Contenido del acto: Resolución por la que se extingue la medida de Empleo que fue concedida en la 8º/92 C.P.V.

Nº Exp.: 1457/93.

Nombre y apellidos: Salvador Contreras Molina.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 1807/93.

Nombre y apellidos: Manuel Serrano Robles.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 1º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 218/94.

Nombre y apellidos: José Antonio Sánchez Malinero.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 831/94.

Nombre y apellidos: Angeles Martínez García.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 3º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 1.155/93.

Nombre y apellidos: Eusebio de la Torre Lara.
Contenido del acto: Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director Gral. de Formac. e Inserc. Prof. por la que se resuelve estimar el Recurso Ordinario interpuesto por el interesado.

Nº Exp.: 1007/93.

Nombre y apellidos: Manuela López Benavides.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 1639/93.

Nombre y apellidos: Aliciá Remacho Carranza.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 1667/93.

Nombre y apellidos: José Rivera Ochando.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 30/94.

Nombre y apellidos: Miguel Angel Duarte González.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 84/94.

Nombre y apellidos: Rosa María Ocaña Vilchez.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 410/94.

Nombre y apellidos: Carmen García Maya.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 460/94.

Nombre y apellidos: María Dolores Blanco Remachó.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 676/94.

Nombre y apellidos: J. Carlos Rollán Soguero.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 746/94.

Nombre y apellidos: Rosorio Santiago Heredia.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 498/94.

Nombre y apellidos: Dolores Cortés Rodríguez.
Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 733/94.

Nombre y apellidos: Antonio López González.
Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Granada, 27 de julio de 1994. — El Delegado, P.S.R. (D. 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de la modificación de estatutos de la organización empresarial Federación de Asociaciones de Industriales Electricista de la región Andaluza, que pasa a denominarse Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricista.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 12'00 horas del día 28 de julio de 1994, ha sido depositada la modificación de Estatutos de la organización empresarial «Federación de Asociaciones de Industriales Electricistas de la Región Andaluza», que pasa a denominarse «Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricistas (FAPIE)».

Como firmantes de la certificación del Acta de la asamblea general, en la cual se adoptó el acuerdo modificatorio, celebrada el día 6 de mayo de 1994, figura: Don Angel Valcárcel Ruiz, en calidad de Secretario de la referida asociación, con el visto bueno de Don Francisco Pérez Jiménez, como Presidente.

Sevilla, 28 de julio de 1994. — La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial de Cooperativas Andaluzas de Consumidores y Usuarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4. del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10:00 horas del día 28 de julio de 1994, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial de Cooperativas Andaluzas de Consumidores y Usuarios (Fedeccon)», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y empresas cooperativas de consumidores y usuarios.

Como firmantes del Acta de constitución figuran: Don Isidoro Romero Ponce, Don Pedro Medero Franco, Don Gregorio Ojuelos Gómez, Don Aniceto González López, Don Salvador López Egea, Don Manuel Carrero Gutiérrez, Don Rafael López Domínguez, Don Francisco Ramos Cáceres, Don Juan Márquez Contreras y Don Francisco Andrades Luza. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Ubrique (Cádiz) el día 15 de enero de 1994.

Sevilla, 28 de julio de 1994. - La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Energía de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4. del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10:00 horas del día 29 de julio de 1994, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Energía de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y empresas de energía.

Como firmantes del Acta de constitución figuran: Don Emilio Zurutuza Reigosa, Don José Antonio Aguirre Enríquez, Don Manuel Angel Martín López y Don José Miguel Castro Lunar. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Sevilla el día 27 de julio de 1994.

Sevilla, 29 de julio de 1994. - La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 7 de julio de 1994, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones en materia de transporte que se relacionan.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarias las notificaciones que se relacionan en el Anexo I, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27 de noviembre).

Contra dichos actos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer escrito de alegaciones, presentado o proponiendo las pruebas que considere oportunas en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Claves de identificación.

(1) Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. (BOE de 31 de julio).

(2) RD. 1211/90, de 28 de septiembre, Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres. (BOE de 8 de octubre).

(3) Reglamento (CEE) núm. 3820/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985. (DOCE 31.12.85).

(4) Reglamento (CEE) núm. 3821/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985. (DOCE 31.12.85).

(5) Orden de 25 de octubre de 1990, por la que se regulan los distintivos de los vehículos que realizan transporte. (BOE de 30.10.90).

(6) ATP Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Perecederas.

(7) Orden de 26.12.90 sobre régimen Jurídico de la Declaración de Porte (BOE de 8 de enero de 1991) y Resolución de 1 de agosto de 1991 (BOE de 24 de agosto de 1991) por la que se establecen sus reglas de aplicación.

(8) RD. 2296/83 de 25 de agosto (BOE de 27 de agosto) sobre Tráfico y Circulación de Vehículos de escalares y de menores.

(9) TPC., Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, RD. 1723/84, de 20 de junio (BOE de 25.9.84).

(10) RD. de 24 septiembre, 1985 núm. 2312/85 (M° de Industria y Energía). Transporte por Carretera. Normas de Homologación, Ensayo e Inspección de vehículos destinados al de Mercancías Perecederas. (BOE 13.12.1985).

(11) RD. 14 noviembre 1986. Reglamentación Técnico-Sanitaria sobre Condiciones Generales de Transporte Terrestre de Alimentación y productos alimentarios a temperatura regulada.

(12) RD. 74/92 de 31 de enero por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Transportes de Mercancías Peligrosas (TPC). (BOE DE 22.2.92).

(13) O.M. de 27 de marzo de 1992 sobre arrendamiento de vehículos sin conductor que desarrolla la Sección I del Capítulo IV; del Título V del Reglamento de la LOTT. (BOE de 7.4.1992).

(14) R.D. 2483/1986 de 14 de noviembre de 1986. Alimentos. Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

(34) R.D. 24.9.1982, núm. 2561/82 (Presidencial). Leche y Productos Lácteos: Reglamentación Técnico Sanitaria de Industria, almacenamiento, transporte comercialización. Decreto 26.11.1976 núm. 3263/76 (Presidencial). Carne y Mataderos. Reglamentación Técnico Sanitaria de Mataderos, Salas de Despique, Centros de Contratación, almacenamiento, y distribución de carnes y despojos.

Madrid, 7 de julio de 1994. - El Secretario General Técnico, Francisco Peyró Díaz.

Denunciado: Eloy Montero Romero.
Ultimo domicilio conocido: Avda. del Perú N° 14 11203 Cádiz.
Infracción: Incumplir descanso diario, más de 20%.
Preceptos infringidos: L 16/87 Art. 141 a) (01).
RD 1211/90 Ar. 198 a) (02).
R (CE) 3820/84 (03).

Expediente: 11-BD-05213.7/1993.

Fecha denuncia: 12/12/93.

Precepto sancionador: L16/87 Art. 143 y RD 1211/90 Art. 201.
Sancionable por: 50.000.

GOBIERNO DE LA RIOJA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y para que sirva de notificación a las personas relacionadas en el anexo que